



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Ve con preocupación la falta de una política determinada de vuelta a clases por parte del Ministerio de Educación de la Nación en la población educativa, que a la fecha resultan ser seis meses de falta de concurrencia a clases presenciales , y no se ha declarado el hecho por parte del Ministerio de informar a la ciudadanía cuándo se retomarán las clases presenciales o protocolos para paliar esta situación gravísima.

Álvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación



Fundamentos

Sr. Presidente:

La ciudadanía ha sido testigo del embate del Gobierno Nacional al de la Ciudad de Buenos Aires , en cuanto estos últimos manifestaban su determinación de iniciar las clases presenciales en un distrito con una curva descendente del virus COVID 19.

La falta de acuerdo por parte del Gobierno Nacional marca una inacción en el comienzo de clases presenciales impartiendo así contra la población educativa de un perjuicio tal que a la actualidad no se sabe cómo serán evaluados, si deberán repetir el año escolar, con una deserción marcada en la asistencia virtual, teniendo en cuenta que muchos colegios del estado carecen del servicio de internet, como así de muchas familias de escasos recursos.

El perjuicio se potencia no solo en la falta del servicio educativo por parte de la Nación , sino también el agravamiento de la falta de organización y previsión por parte de esta materia.

La falta de coordinación con las distintas provincias, en cuanto a sus necesidades y diferentes realidades, sin delegar la responsabilidad en éstas, en cuanto a su organización y comienzo, hace pensar que la EDUCACIÓN EN



ARGENTINA no es un valor primordial para el crecimiento y progreso de la sociedad.

En Europa, por ejemplo, después de seis meses de una escolaridad interrumpida o fuertemente perturbada, millones de alumnos en Francia, Bélgica o Gran Bretaña volvieron el martes a las escuelas, reorganizadas con protocolos para evitar la propagación del Covid-19.

Los pequeños franceses, belgas y británicos volvieron a las aulas. Los alemanes, norirlandeses o escoceses los precedieron en agosto.

Se trata de todo un desafío para las autoridades. Los niños que volvieron a sus centros escolares no se encontraron con la escuela de "antes", dadas las medidas sanitarias excepcionales que rodean el regreso.

Entre ellas, alumnos por clase a menudo reducidos -como en Grecia o en Bosnia-, cursos acortados, mascarillas obligatorias a partir de los 11-12 años o desde más pequeños aún en Grecia.

En Francia, 12,4 millones de alumnos de todos los niveles volvían a clase, "en el respeto de las prescripciones emitidas por las autoridades sanitarias", como la mascarilla obligatoria para los profesores y los alumnos a partir de 11 años.

Estas prácticas podrían ser imitadas, lo mejor debería ser el diálogo con las



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

diferentes provincias, entidades educativas, maestros e intelectuales que podrían aportar sus experiencias y lograr un consenso como se da en diferentes democracias.

En la Argentina al día de la fecha los alumnos navegan en la incertidumbre y falta de voluntad por parte de las autoridades para poner fin a esta situación de falta de educación gravísima que retrasa el conocimiento causando así un perjuicio inconmensurable a futuro.

Álvaro de Lamadrid
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"